

CARDINAL

ABOGADOS Y CONSULTORES

Viviana Andrade Narvález

Perfil profesional

Presta sus servicios profesionales como abogado en libre ejercicio en las áreas de Negocios y Tributos y Urbanístico e Inmobiliario.

Tiene más de 20 años de experiencia profesional. En ellos, se ha dedicado a la asesoría empresarial desde la constitución de compañías en los más diversos sectores hasta su liquidación.

Se ha ocupado de todos los procedimientos de habilitación del suelo, autorización de construcción, instrumentación de los actos y contratos para la comercialización de edificaciones, gestión fiscal, entre otros aspectos de los negocios inmobiliarios.

Ha participado en la estructuración legal de proyectos de inversión pública o delegación a la iniciativa privada de infraestructura pública y en la formulación de textos normativos.

Ha sido parte del equipo jurídico destinado a atender varios de los casos contenciosos administrativos de mayor relevancia nacional.



Correo: vandrade@cardinalabogados.com

Teléfono: +(593 2) 3230011 | 3230596

Dirección: Lizardo García E10-80 y 12 de Octubre, Edificio Alto Aragón, 1A.



Perfil académico

Viviana obtuvo su licenciatura y doctorado en Derecho en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ha realizado cursos de posgrado en Propiedad Industrial en la Universidad de Buenos Aires. Participó en el Programa Nacional sobre Gerencia de Organizaciones de Empleadores del Instituto Latinoamericano para la Gerencia Organizacional ILGO y ha realizado cursos de formación continua en la Universidad Politécnica de Madrid.

Experiencia representativa

Viviana fue asesora jurídica de la Cámara de Industrias y Producción y de la Federación Nacional de Cámaras de Industrias del Ecuador y representante del sector empleador ante el Directorio del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, SECAP.

Desde el 2012 ha participado en la estructuración de proyectos inmobiliarios con más de 3000 unidades habitacionales de interés social y en la habilitación del suelo para su implantación.

Integró el equipo de defensa en el caso por daños y perjuicios propuesto por la empresa CETC Internacional Co. Ltd. contra el Ministerio de Defensa Nacional.

Participó en el caso iniciado por Energycorp en contra del Ministerio de Electricidad en defensa del sector público.

Asistió jurídicamente en la negociación con los operadores para la operación de los corredores del subsistema Metrobus-Q del sistema integrado de transporte de pasajeros del DMQ del nuevo modelo de contrato de operación y para su cierre y correspondiente suscripción.

Integró el equipo jurídico para la «Elaboración del modelo de las bases del concurso y el modelo de contrato de concesión para el diseño, construcción, operación y transferencia de la infraestructura, equipamiento y facilidades del Centro de Convenciones de Quito, en los inmuebles del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (AIMS), según el régimen aplicable en materia de concesiones».

En el 2001 participó en la formulación del Plan Operativo de Derechos Humanos y Medio Ambiente.

En 1998 y 1999 participó en el equipo de reformulación y discusión de varios cuerpos legales relacionados con Galápagos, ambiente y turismo.